

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Cultivo *in vitro* aumenta su capacidad de sobrevivencia con base en microalgas

Nueva estrategia de producción y conservación del caracol rosado

ACADEMIA | 10



Retrato íntimo de Madero

Puesta en escena en el
Teatro Juan Ruiz de Alarcón

CULTURA |
17 Y CENTRALES

Foto: Juan Antonio López

ALUMNOS DE INGENIERÍA GANAN EL PETROBOWL

Se enfrentaron a 36 equipos
de diferentes países
COMUNIDAD | 5



COLECCIÓN DE ENCUESTAS SOBRE TEMAS NACIONALES

ACADEMIA | 8

MARGARITA VELÁZQUEZ, DIRECTORA DEL CRIM

GOBIERNO | 18



EXPOSICIÓN CIUDAD UNIVER TOMA UNO... ¡SI

Tren de Humanidades entre las facultades de Derecho y Economía
Hasta diciembre



¿A dónde van nuestros hijos? (1958). Dir. Benito Alazraki



Padre nuestro (1953). Dir. Emilio Gómez Muriel



Yo soy la libertad de este mundo (1974). Dir. Julián Hernández



¡Viva la juventud! (1955). Dir. Fernando Cortés



Tercera llamada (2013). Dir. Francisco Franco



Díle que la quiero (1966)



Pepito as del volante (1956). Dir. Joselito Rodríguez



Olimpiada en México (1968). Dir. Alberto Isaac



Si... mi vida (1952). Dir. Fernando Méndez



El grito. México 1968 (1966-1970). Dir. L...

Guía de la vida universitaria

Tercera premiación del certamen Un Valor, un Reto

LEONARDO FRÍAS

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) y la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) convocaron y reconocieron a los participantes del certamen Un Valor, un Reto, que en su tercera premiación, correspondiente a abril-octubre de 2015, distinguieron a 60 universitarios en 11 retos o categorías diferentes.

La iniciativa, gestada hace unos mil días, ha tenido como promotores a Alejandro Fernández Varela, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, y a Jorge Enrique Linares, titular del Programa Universitario de Bioética, además de la DGCS. Se propuso impulsar los valores fundamentales que orientan a la UNAM.

Desafíos

La mecánica fue realizar una actividad específica relacionada con el valor elegido. En el caso del primero, Compromiso, el desafío fue “El papel de un valor”. El sitio de honor lo consiguió Yeimmy Zuyenn Jiménez Villalba, de la Facultad de Medicina.

En “El ejercicio del valor”, referente a Calidad de Vida, el triunfador fue José Yaomautzin Sánchez Quezada, del CCH Sur. En Igualdad, “El valor se canta”, ganó Leticia Magaña Paz, de la Facultad de Psicología.

Respecto a Integridad Académica, “El decálogo del valor”, Erika Villalobos Torrijos, de la Facultad de Filosofía y Letras, fue la galardonada. Para Solidaridad, “El mural se pinta con valor”, Noemí Hernández Bautista, de la Facultad de Derecho, ocupó la primera posición. En cuanto a Perseverancia, “Un gif para tu valor”, y Pasión, “Valor intangible”, Leslye Ahide Velázquez González, de Filosofía y Letras, logró el lugar de honor en ambos.

En Innovación, “Ponle nombre al cambio”, venció Hilda Vázquez López, del Instituto de Biotecnología. En Lealtad, “Iza tu idea del valor”, se premió a Jonathan Morales Quiroga, del CCH



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Oriente. Con “Una entrega con valor”, en la categoría Cuidado del Ambiente, Yessica Téllez Lorenzo, del CCH Oriente, se impuso. Y Ricardo Said Galván Sánchez, de Artes y Diseño, fue el ganador de “Animaliza tu valor”, en la categoría de Creatividad.

Variaciones

Añadido a los retos, los organizadores convocaron a tres concursos de ensayo, texto libre e iniciativa, y los resultados fueron los siguientes: en ensayo, “Una letra con valor”, el vencedor fue Jorge González Ramírez, de Filosofía y Letras. En texto libre, “Palabras con valor”, triunfó Elisa Soto Sevilla de la Facultad de Psicología. Y finalmente, en iniciativa, “Tu valor en acción”, los trunfadores fueron Cinthia Pamela García Maldonado, trabajadora de la Coordinación de Difusión Cultural; Arturo Enoch Cariño Montero, exalumno de la FES Aragón; Ana Zeltzin Escalante García, de la Facultad de Ciencias; Gerardo Guerrero Pérez, de la ENES León, y Fabiola Hernández Juárez, académica del CCH Sur.

Entre los valores reconocidos, fue la creatividad la que asistió en todo momento a los participantes y a los más de 30 mil integrantes de la comunidad universitaria que en casi tres años emi-

tieron su opinión sobre los trabajos, dijo Alejandro Fernández Varela, titular de la DGACU.

En nombre de los galardonados, Silvia Cristal Lumbreras, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, consideró que los valores no han desaparecido y que se ejercen de manera cotidiana.

Por su parte, Jorge González Ramírez, de Filosofía y Letras, mencionó que ser universitario es la representación tangible de esos valores.

En su oportunidad, Ana Buquet, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, y parte del jurado, calificó de exitosa la campaña y señaló que abonó a tener una comunidad más justa e igualitaria. “Llevémosla más allá de nuestra Universidad, a nuestro entorno, a nuestros hogares”, dijo.

Autoridades

En la ceremonia estuvieron David Vázquez Licona, subdirector de Formación Artística y Cultural de la DGACU; Renato Dávalos López, director general de la DGCS; Guadalupe Díaz, directora de Información, y Germán Muñoz, director de Análisis y Publicidad de la DGCS, también integrantes del jurado.

Para consultar la lista completa de ganadores y categorías, se puede ingresar a www.tucomunidad.unam.mx.

Inició en 2011

Evaluación del modelo alfabetizador en Puebla

Tarea de la Universidad Nacional y el gobierno estatal

Para analizar los resultados de la aplicación del Modelo de Intervención para la Alfabetización en Puebla, que inició en 2011, el rector José Narro Robles se reunió con la Comisión Técnica de la Cruzada de Alfabetización en el estado, encabezada por Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera, secretaria de Educación Pública de la entidad.

El esfuerzo se realiza en el marco del convenio de colaboración celebrado entre esta casa de estudios y el gobierno poblano, con una inversión de más de 260 millones de pesos.

En el modelo, creado e implementado por la Universidad Nacional y en el que se sustenta la Cruzada de Alfabetización, también intervienen la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la dependencia educativa y el Instituto de Educación para Adultos del estado. Se distingue por ser flexible, incluyente, replicable y de amplia colaboración social e institucional, apoyado en la participación de estudiantes de bachillerato de las localidades atendidas que fungen como alfabetizadores, los que reciben una beca que, además de facilitar la continuidad de sus estudios, mejora la calidad de vida de las familias de los jóvenes poblanos.

Los resultados revelan que entre 2011 y 2015 se alfabetizaron 241 mil 219 personas, lo que redujo de manera considerable el índice de analfabetismo en personas mayores de 15 años, reconocido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Asimismo, destaca la labor de 31 mil 677 figuras operativas entre coordinadores regionales y municipales, facilitadores y asesores-alfabetizadores.

La UNAM coadyuvó en este proceso en más de 50 municipios de los 217 que conforman el estado, con un resultado de



Fotos: cortesía DGOSE.

41 mil 896 adultos alfabetizados, entre los que sobresale la atención a dos mil 600 indígenas monolingües.

Atención a la salud

En el marco de las acciones y como una estrategia para sensibilizar a la población y promover su actuación en el proceso, en el mismo periodo se efectuaron Jornadas de Atención a la Salud Integral.

En ellas se otorgaron, en forma gratuita, 108 mil 130 servicios de atención a la salud visual, odontológica y veterinaria para el cuidado de pequeñas especies y équidos. También, para la detección de cáncer cervicouterino.

En estas tareas participaron profesores y alumnos de las facultades de Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología, así como de las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza.

Además, como parte del modelo implementado por la UNAM, se desarrollan las Jornadas de Atención a la Salud Visual, en particular para los educandos que integran los círculos de estudio y presentan problemas de agudeza visual. En ellas colabora Iztacala, por medio de la Coordinación de la Carrera de Optometría, que ha dado, de forma gratuita, 22

mil 347 servicios, y entregado lentes con la graduación requerida, a ocho mil 229 personas de diversas comunidades de 22 municipios del estado.

En la reunión estuvieron Álvaro Álvarez Barragán, director de Educación Media Superior de Puebla, y coordinador general de la Cruzada de Alfabetización; Andrés García Coca, encargado del despacho del Instituto Estatal de Educación para Adultos; Felipe Burgos Morales, coordinador de la Cruzada de Alfabetización por la BUAP; Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad, y María Elisa Celis, directora general de Orientación y Servicios Educativos, ambos de la UNAM.

Asimismo, Claudia Navarrete, directora de Servicio Social de la DGOSE; Celeste Cruz, coordinadora estatal de la Cruzada de Alfabetización en Puebla; Janet Belinda Barragán, jefa del Departamento de Programas Multidisciplinarios, y Lorenzo Rossi Hernández, jefe del Departamento de Alfabetización, los dos de la DGOSE; Francisco Javier Narro, director del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el estado, y Matilde Robles Bárcena, titular del Área Técnica Académica del mismo instituto. *g*

En la final en Houston, jóvenes de la Facultad de Ingeniería se impusieron a 36 escuadras internacionales

MICHEL OLGUÍN

Un grupo de jóvenes puso en alto el nombre de la UNAM al enfrentarse a 36 equipos internacionales y llevarse el oro en el Campeonato PetroBowl, realizado en Houston, Texas, y convertirse en la primera escuadra no estadounidense en conseguir este título.

Los alumnos de la Facultad de Ingeniería superaron a cinco universidades: Tecnológica de Malasia; Federal de Río de Janeiro; Federal de Tecnología de Nigeria; Louisiana en Lafayette y, en la final, a la de Texas en Austin.

Eder Castañeda y César Meza, de noveno semestre, así como Ernesto Magaña, Alonso Magos, Mario Córdoba y Javier Galván, de séptimo, conformaron un conjunto en el que, además de una relación de trabajo, construyeron una amistad, aspecto clave para crecer, hacerse de confianza y posicionarse como los triunfadores.

Dos partes

Organizado por la Society of Petroleum Engineers, el certamen (en idioma inglés y de eliminación directa, en donde se ponen a prueba los conocimientos técnicos de la industria petrolera) constó de dos partes. La primera, la PetroBowl Regional Qualifier Competitions, convocó a 103 escuadras de 28 países. Las eliminatorias tuvieron lugar en Norman, Oklahoma (EU); Manama (Bahrain); Warri (Nigeria); Londres (Reino Unido); Kuala Lumpur (Malasia), y Río de Janeiro (Brasil). En este último, los pumas fueron los vencedores.

Los mejores de cada regional llegaron a la final en Houston. En esta segunda parte se enfrentaron a 36 universidades, en su mayoría estadounidenses. La UNAM ha participado, desde 2010, con jóvenes preparados por Fernando Samaniego Verduzco, profesor de Ingeniería.



Foto: Justo Suárez.

También, el Jugador Más Valioso

Gana la UNAM el campeonato PetroBowl

En 2012, el destacamento puma de entonces ganó el segundo lugar y el reconocimiento al Jugador Más Valioso (MVP, por sus siglas en inglés). Hoy, tras varios intentos, esta casa de estudios conquistó el primer lugar y, de nuevo, el MVP, en esta ocasión concedido a César Meza (doble éxito que ninguna entidad ha obtenido previamente).

Para ellos, la clave fue mantener la calma en momentos de tensión y demostrar su conocimiento y habilidades. Poner el nombre de la UNAM en lo más alto resultó de la suma de fuerzas de los alumnos y de los entrenadores (Julieta Álvarez e Iker Pérez, concursantes del año pasado) y su asesor, Samaniego Verduzco, declaró César.

“Desde 2010 hemos trabajado mucho, los participantes anteriores nos heredaron su conocimiento. Es un gusto saber que en México podemos registrar los mejores logros”, afirmó Eder.

Por su parte, Mario expresó que el equipo –integrado por personas responsables y con la actitud ade-



cuada— se esforzó al límite para cumplir con el objetivo. “Siempre buscamos ser los mejores”.

Para Javier, la clave fue integrar un conglomerado de buenos elementos y mejores amigos. “Hubo mucha comunicación y eso se reflejó en lo que hicimos. Supimos representar a la UNAM”.

Dijo Ernesto: “Me quedo satisfecho. Las horas de desvelo valieron la pena”.

Saber que la Universidad Nacional “nos prepara para estar a la altura de las mejores instituciones educativas del mundo es incomparable”, comentó Alonso.

Por el momento, los jóvenes planean defender su posición el próximo año en Dubái. *g*



Foto: Marco Mijares.

Reconocimiento a 45 becarios de la CUAED

LETICIA OLVERA

El Programa de Becarios de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), cuyo propósito es formar profesionales en innovación educativa, capaces de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso adecuado de las TIC, llegó a la décima generación.

Es una iniciativa con la que alumnos de semestres avanzados de cualquier licenciatura adquieren conocimientos, actitudes y habilidades para incursionar en proyectos de instrucción remota.

A lo largo de una década, la demanda ha crecido y la novena generación (2014-2015) registró 40 inscritos (más cinco que cursaron el diplomado en Tlaxcala), mientras que la décima (2015-2016) tiene 80 (seleccionados de entre 479 solicitantes).

En la entrega de reconocimientos a los primeros y bienvenida a los segundos, Óscar Agustín Tevez González, estudiante del programa, aseveró que quienes intervinieron ya saben en qué consiste la planeación, diseño, puesta en marcha, administración y evaluación de planes en modalidades abierta y a distancia.

“Lo trabajado con mis asesores y compañeros, así como el seminario internacional, han despertado mi interés por la investigación, por el Centro de Ciencias de la Complejidad y por su enfoque innovador en este ámbito”, dijo.

Más allá de los beneficios del diplomado, “la flexibilidad para acreditar el servicio social y la subvención obtenida, la experiencia ha sido tan enriquecedora que me motiva a colaborar en forma voluntaria con otros proyectos de la CUAED”, resaltó.

Transformación constante

Alejandra Lastiri López, en representación de los asesores, mencionó que la mayoría de los participantes en esta actividad ha logrado colocarse exitosamente en áreas afines a sus intereses, pero vinculadas con la formación a distancia.

Rosario Freixas Flores, directora de Desarrollo Educativo de la CUAED, destacó que para esa entidad es importante actualizar el programa, porque la modalidad a distancia está en transformación constante y cada día enfrenta mayores retos, como el de llegar a más gente con niveles óptimos de calidad e innovación.

Por su parte, Francisco Ramas Arauz, coordinador académico del Programa de Becarios, refirió que esta actividad consta de dos etapas: la primera, cursar el diplomado de Formación para la Educación a Distancia, y la segunda, figurar en proyectos relacionados con su área terminal, que puede ser: docencia, evaluación de la instrucción mediada por las TIC, desarrollo de cursos en línea y gestión del conocimiento y tecnologías para la educación.

A su vez, Judith Zubieta García, titular de la CUAED, aseguró que este plan garantiza que los jóvenes reciban conocimientos y experiencia para un mejor desempeño laboral. “Aquí los egresados aprenden a utilizar la tecnología con fines distintos a los que tenían al ingresar; además, desarrollan habilidades y experiencias que les permitirán tener un futuro exitoso”.

Finalmente, recomendó a la décima generación tomar esta oportunidad con convicción, seguridad y compromiso. *g*

Entrega del Premio Malinalli en Tabasco

LETICIA OLVERA

Villahermosa, Tab.- Por sus contribuciones al desarrollo de las ciencias de la salud en México y su labor en defensa de la universidad pública, el rector José Narro Robles recibió el Premio Nacional Malinalli 2015 que otorga la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

El galardón fue entregado en el marco del 57 aniversario de esta institución de educación superior, que también concedió la distinción a la humanista Kathleen Kennedy Townsend; la actriz Lilia Aragón; el empresario Ignacio Cobo González; la pintora Perla Estrada; al escritor Francisco Martín Moreno, y al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Humberto Veras Godoy.

En la ceremonia, realizada en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza de la UJAT, se destacó que la obra de los que recibieron el reconocimiento define y explica la idiosincrasia de esa universidad y la dan a conocer más allá de nuestras fronteras.

Un mejor futuro

Al hacer uso de la palabra, José Narro Robles, doctor *Honoris Causa* por la UJAT, afirmó: “Comparto este premio con aquellos que consideran a la educación de las nuevas generaciones como la acción idónea para construir un mejor futuro para todos”.

Asistieron al acto alumnos, académicos y funcionarios de la UJAT; el rector de esa casa de estudios, José Manuel Piña Gutiérrez, y el gobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, entre otros.

Poco antes, José Narro hizo un recorrido por las instalaciones del Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, iniciado en 2012 como una forma inédita de colaboración para crear nuevas instituciones de investigación y formación de recursos humanos en México. Se trata de una iniciativa conjunta de la Universidad Nacional, la UJAT, el Conacyt y el gobierno de esta entidad federativa. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA MUNDIAL CONTRA LA NEUMONÍA

Enfermedad con cifras relevantes; con frecuencia, diagnóstico y tratamiento son erróneos

GUADALUPE LUGO

En el ámbito mundial, la neumonía es la principal causa de muerte en niños menores de cinco años. Anualmente, fallecen más de 1.3 millones por esa enfermedad. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de esos decesos son evitables.

Horacio Rubio Monteverde, titular de Atención Médica de la Dirección General de Servicios Médicos, explicó que se trata de una infección del parénquima pulmonar, que podría llegar al pulmón por contagio directo en una clínica (infección nosocomial) en el proceso de hospitalización para cirugía u otra situación, o bien a través de un respirador mecánico en pacientes graves.

Problema de salud pública

Con motivo del Día Mundial contra la Neumonía, que se conmemora hoy, el universitario advirtió que aunque se dispone de las herramientas necesarias para el diagnóstico y tratamiento, este padecimiento constituye un problema de salud pública y una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en México y en el mundo.

En los hospitales del país aún hay un número importante de fallecimientos por esta afección. Tan sólo en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias es una de las más frecuentes, y en el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde tienen infraestructura de tercer nivel y todas las variedades de medicamentos, en 2014 hubo 15 mil decesos. En este último, durante el mismo lapso, ocurrieron 30 mil muertes por problemas del corazón y 21 mil por diabetes.

Al respecto, destacó que “a pesar de ser un mal que deriva en importantes cifras de morbilidad y mortalidad,

Neumonía, causa de morbilidad y mortalidad



► **Cada año fallecen más de 1.3 millones de infantes por esta causa.**

su diagnóstico y tratamiento resultan erróneos y no se valora su verdadera dimensión”.

Recientemente unos 13 millones de niños en el planeta fueron inoculados contra la neumonía, por una iniciativa de la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización (GAVI, por sus siglas en inglés); ése es un hecho relevante. Sin embargo, no todos los infantes tienen acceso a un servicio médico ni a medicación, y eso es lo que complica la situación.

En promedio, sólo la tercera parte de los pequeños afectados recibe tratamiento específico, es decir, algún fármaco derivado de la penicilina o un antibiótico en una sola toma o inyección, con lo que se estaría en posibilidad de evitar complicaciones.

Puede ser ocasionada por virus o bacterias, o por factores mixtos. Si hay una gripa prolongada, es decir, si des-

pués de dos semanas persiste la tos, es indispensable realizar un estudio radiológico o bacteriológico de la flema para identificar el germen, el más frecuente en menores es el neumococo; y biometría hemática con leucocitosis que corrobora la infección. Si la detección es oportuna debe tratarse con penicilina o derivados.

En el caso de las neumonías virales, como la influenza, que en México produjo más de mil 600 muertes en el primer mes de la pandemia en 2009, ya se cuenta con fármacos antivirales y la vacuna. “Recientemente se han registrado casos, pero los enfermos acuden con más frecuencia al médico; a raíz de la epidemia tomaron conciencia”.

Además, hoy en día las madres mexicanas cumplen más con el cuadro de vacunación de sus hijos, cuyo esquema de inmunización es de los más completos, pues, en promedio, da cobertura contra 15 enfermedades prevenibles.

Por otra parte, planteó que para evitar la neumonía se requiere que quienes enfermen de gripe reciban el tratamiento adecuado. Los riesgos pueden evitarse si los adultos mayores reciben la vacuna contra la influenza y los niños, a partir de los seis meses, complementan su esquema respectivo.

Sensibilización

Por último, resaltó la importancia de sensibilizar a los médicos generales y a los pediatras en torno a esta fecha.

La OMS estableció en 2009 el Día Mundial contra la Neumonía con el propósito de informar a la población sobre este problema y ayudar a prevenir la pérdida de vidas que cada año ocurren por esta causa. *g*

Los mexicanos vistos por sí mismos

Colección de 25 encuestas sobre temas nacionales

Visión de los cambios del país, según perspectiva de los connacionales consultados

Laura Romero

En México, la mayor desventaja de ser indígena es la discriminación, seguida de la marginación y la pobreza. En caso de migrar, los mexicanos extrañarían más a la familia y a la comida, por encima de los amigos. En el país, 80 por ciento de la gente usa transporte público que es, en general, el peor calificado: sucio, incómodo, lento, inseguro y caro; incluso, quienes utilizan el de tracción animal, como burro o caballo, lo califican mejor que al primero.

Estos son algunos de los datos que revela la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, que recoge las voces de la sociedad a través de 25 encuestas nacionales interpretadas por especialistas de la UNAM para obtener una visión integral de las transformaciones de la nación al inicio del siglo XXI. El público puede consultar todos los textos en la página www.losmexicanos.unam.mx.

En la presentación de la obra, Julia Isabel Flores, integrante del Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y coordinadora de la colección, explicó que hay muchas maneras de ser mexicano, vivir nuestra realidad y pensar al territorio nacional y a nosotros mismos; por ello, la Universidad se propuso iniciar una conversación con la gente que lo habita, un ejercicio de autoconocimiento.

Fruto de ello es *Los mexicanos vistos por sí mismos...*, un acercamiento a nuestros desafíos que sintetiza los resultados de 25 sondeos sobre pobreza, economía y empleo, educación, salud y familia, así como niños, adolescentes y jóvenes, procesos de envejecimiento, género, indígenas y migración.

Igualmente, en los 26 tomos que la conforman, se tratan temas como identidad nacional y valores, religión, laicidad, cultura, lectura y deporte, entre otros.



► En 26 tomos, se tratan asuntos como pobreza, economía, educación, salud, valores, religión y cultura, entre otros. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Además se incorporan, por primera vez, siete estudios sin antecedentes públicos en el país, que llenan un vacío en la investigación social y permiten disponer de nuevos datos, resaltó.

Radiografía del presente

Pedro Salazar Ugarte, director del IIJ, subrayó que la colección ofrece una radiografía del presente sobre la cultura de los mexicanos en una serie de temas relevantes, para imaginar cómo somos y pensamos e incidir en cómo nos gustaría que evolucionara nuestro pensamiento.

Para Rolando Cordera Campos, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y profesor emérito de la Facultad de Economía, asistimos al estreno de un nuevo ejercicio de la comunidad universitaria, dirigido a ampliar el conocimiento de la sociedad a la que sirve, así como a enriquecer sus propias capacidades como conciencia crítica de nosotros mismos y de la nación en su conjunto.

Natividad Gutiérrez, del Instituto de Investigaciones Sociales y participante en la encuesta nacional de indígenas, dijo que deben reactivarse los derechos para los integrantes de los pueblos originarios actuales; para ello, lo principal es poner en práctica el multiculturalismo constitucional.

Agustín Morales Mena, del Área de Investigación Aplicada y Opinión del IIJ, expresó que los resultados de la encuesta nacional de migración exponen que no hay un México, sino muchos. “No somos una sociedad homogénea, somos comunidades, personas e historias que en su composición ayudan a entender lo que fuimos, somos y proyectamos para nuestra nación a inicios del siglo XXI”.

Manuel Suárez Lastra, investigador del Instituto de Geografía, apuntó que la pobreza y desigualdad son las características presentes de una u otra forma en la mayoría de los asuntos que se plantean en los 26 libros de la colección, que representa una enorme riqueza de información.

El rector José Narro Robles señaló que la UNAM es buena parte de la conciencia nacional. Pero “por fortuna aquella no es algo etéreo, sino que deriva de la capacidad que tienen los académicos para, con enorme frecuencia, aportar diagnósticos, métodos de análisis, opciones de solución, y hacerlo con ciencia universitaria”.

A esta casa de estudios le toca, puede y tiene que hacer este tipo de indagaciones. Ésa es una de sus grandes responsabilidades, añadió en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

También, agradeció a quienes participaron en la colección, a su coordinadora, a los 93 especialistas y 65 asistentes de 23 institutos y centros de investigación de la UNAM, “más de 150 universitarios comprometidos con una temática, conocedores de la misma, e implicados en la idea de hacer el mejor examen posible, la mejor interpretación de lo que los mexicanos piensan, dicen y sienten, y actuar en consecuencia, como analistas de esa alma, conciencia y sentir”.

Es la mejor forma de decirle a los universitarios y a la sociedad que se puede y se debe confiar en nuestra institución y en la universidad pública mexicana; qué mejor ejemplo que esta colección y qué mejor producto para los tomadores de decisión y de los que estudian la condición y el sentir de los mexicanos, y de lo que pasa en el país, concluyó. *g*

PATRICIA LÓPEZ

El cambio climático es una realidad que muestra sus efectos en especial en islas y países del sur del planeta, precisamente los más pobres y vulnerables a las catástrofes.

“Afrontarlo requiere ciencia multidisciplinaria e internacional para ofrecer soluciones a un fenómeno que ya se expresa con olas de calor, sequías y tormentas extremas, modificaciones en los patrones migratorios de animales vectores de enfermedades y expansión de infecciones”, planteó en la UNAM Jean Paul Moatti, presidente del Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD, por sus siglas en francés).

En conferencia ofrecida en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, el economista especializado en problemas emergentes de salud pública dijo que para impedir que la temperatura global suba en promedio dos grados se requiere generar ciencia más allá de lo ideológico y lo político.

“Necesitamos soluciones concretas, como aumentar 0.4 por ciento la capacidad de los suelos para almacenar bióxido de carbono, pues así se reducirán a la mitad las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera”, propuso.

Para lograrlo, se debe ampliar la investigación básica en edafología, para incrementar la productividad de los suelos y continuar con una agricultura suficiente para abastecer de alimentos a la población.

Sinergias científicas

También, destacó, es indispensable acrecentar las sinergias entre los científicos del norte y del sur del mundo, que enfrentan realidades diversas en la geografía, la economía y los problemas sociales.

“En Europa hay mucho por aprender de lo que sucede en África y en América Latina, pues tenemos dificultades locales diferentes, pero a todos nos toca el cambio climático, la migración y la pobreza”, subrayó.

Acompañado de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, y de Alessandro Rizzo, representante del IRD para México, América Central y Cuba, Moatti recordó que esta visita a la UNAM es posible gracias a un convenio de colaboración que significa un relanzamiento de la interacción científica entre el instituto francés y la Universidad Nacional.

“El IRD tiene cuatro décadas de presencia en América Latina, pero con este convenio se estimulan la multi e interdisciplina para crear unidades mixtas de investigación, laboratorios internacionales conjuntos y líneas de estudio comunes, algunas de ellas orientadas al cambio climático”, abundó.

“Es un fenómeno que ya se expresa con olas de calor, sequías y tormentas extremas, modificaciones en los patrones migratorios de animales”



Foto: Marco Mijares.

Conferencia de Jean Paul Moatti

Experto francés plantea soluciones al cambio climático

Propone aumentar la capacidad de los suelos para almacenar bióxido de carbono

Transición energética

Entre las tareas urgentes para enfrentar este problema, recaló la necesidad de acelerar la transición energética para avanzar de la era del petróleo y otros combustibles fósiles a la de las energías renovables, a las que aún les falta un mayor desarrollo para ser competitivas.

“Hemos generado 210 mil millones de toneladas de carbono, 70 por ciento proveniente de combustibles fósiles. De seguir esta tendencia para abastecer de energía al mundo, en 2020 tendremos 500 partes por millón de bióxido de carbono en la atmósfera, que producirán olas de calor excepcionales, equivalentes a tener veranos tropicales cada dos años y episodios de sequía 70 por ciento de los veranos”, alertó.

Para revertir esa tendencia, propuso reducir 15 por ciento las emisiones, con el propósito de disminuir el aumento de dos grados en la temperatura y evitar consecuencias catastróficas en periodos muy cortos. Otras condiciones a modificarse



para afrontar la situación son: la brecha de la desigualdad y la distribución de la riqueza, indicó el economista.

Diez por ciento de las personas en el mundo controlan 70 por ciento del capital económico, lo que incluye tierras, fábricas y dinero. Son los más pobres quienes padecen más las consecuencias de ese fenómeno. Sin embargo, puede ser una oportunidad para aminorar las diferencias y ofrecer soluciones, con consensos, para reducir el consumo de energéticos contaminantes, concluyó. *g*

Ciencias del Mar lo cultiva *in vitro*

Se incrementa con microalga la sobrevivencia del caracol rosado

El molusco es utilizado como alimento, instrumento musical y pieza de ornato

PATRICIA LÓPEZ

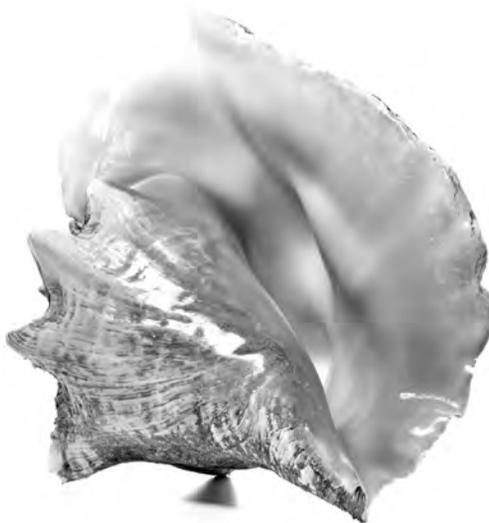
A partir de microalgas llamadas *Symbiodinium*, que viven por millones dentro de los caracoles rosados e intercambian con ellos nutrientes, Anastazia Banaszak, investigadora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, ha logrado cultivar *in vitro* esos moluscos del Caribe y aumentar la sobrevivencia de sus larvas hasta 90 por ciento, importante resultado para una especie en peligro de extinción.

En la Unidad Académica de Sistemas Arrecifales en Puerto Morelos de esa entidad, en Quintana Roo, la doctora en biología marina y poblaciones ha desarrollado, con su grupo de colaboradores, un método propio para cultivar en laboratorio esta especie y contar con una estrategia efectiva de reproducción y conservación.

Antibacteriana y antiviral

El caracol rosado (*Strombus gigas*) ha sido utilizado ancestralmente por el ser humano como alimento, instrumento musical, pieza de ornato y materia prima para la construcción de herramientas.

Su concha brillante y rosada, compuesta por carbonato de calcio, es empleada para la fabricación de cal y porcelana. Su carne tiene 74 por ciento de proteínas y recientes análisis bioquímicos han revelado la presencia de una sustancia activa antibacteriana y antiviral.



Gracias a su sabor y atractiva concha, este molusco ha sido sobreexplotado y actualmente está al borde de la desaparición. Pero con su método, la experta de la UNAM ha conseguido reproducirlo con una alta tasa de supervivencia.

Por la drástica reducción de sus poblaciones, muchas veces se ha intentado cultivar, pero no se había logrado, señaló Banaszak. “Mi asesor de doctorado, Robert Trench, que vino de visita, sabía que esas microalgas estaban en unos caracoles del mismo género que viven en el Mar Rojo. Examinamos si estaban asociadas al rosado del Caribe y resultó que sí, lo que abrió una nueva línea de estudio con una alumna de doctorado, Maribel García Ramos, en la que analizamos la importancia de esos microorganismos de unas 10 micras de diámetro, en el ciclo de vida del caracol”.

Con apoyo de personal e instalaciones del Centro Regional de Investigación Pesquera del Instituto Nacional de Pesca, en Puerto Morelos, encontraron que las

microalgas están presentes en el adulto, pero no en los huevecillos que en forma de collar de perlas la hembra deposita en una masa que abre en unos días.

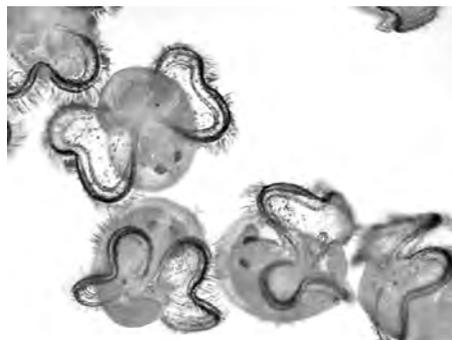
“Nos interesó saber en qué etapa de desarrollo del caracol participan los organismos referidos. En el laboratorio encontramos que, a los dos días de que eclosionan las larvas, se pueden inocular con microalgas cultivadas, lo que junto con la alimentación con otras, resulta en una sobrevivencia de 90 por ciento, que contrasta con el menos de uno por ciento de éxito de los cultivos sin ese aporte”, explicó.

Este resultado se debe a que esos microorganismos son simbioses del animal rosado. “Toman energía del Sol y la transforman en carbohidratos y otros alimentos que transfieren a su hospedero. En correspondencia, aquél contribuye con desechos como nitrógeno y fósforo que aprovechan para hacer nuevos alimentos, en un proceso de reciclaje interno”, detalló.

Hasta ahora, la indagación se ha hecho a nivel experimental. “No hemos tenido fondos para un estudio mayor, queremos probarlo para que una cooperativa de pescadores lo cultive y así sus poblaciones puedan recuperarse en regiones nativas como Banco Chinchorro y Cozumel”, adelantó.

Patente en trámite

Por lo pronto, el procedimiento de cultivo desarrollado por Banaszak y García Ramos está en trámite de patente. El proyecto obtuvo un empate en el quinto lugar de la edición 2014-2015 del Programa de Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi), con el que la UNAM busca llevar soluciones científicas a problemas concretos del país, además de fomentar la cultura de la innovación y la protección intelectual. *g*



► Huevo, larvas en el primer estadio y postmetamórficos. Fotos: cortesía de Anastazia Banaszak.



► Hubo más de 12 escuelas invitadas y más de mil 500 participantes.

Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López.

Debate internacional

Encuentro académico odontológico en León

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, realizó el Segundo Congreso Internacional en Odontología en la ciudad de Querétaro.

Hubo más de 12 escuelas invitadas y una participación de más de mil 500 alumnos, egresados, profesionales y gente relacionada con la disciplina, incluidos académicos nacionales e internacionales.

En la inauguración, Javier de la Fuente Hernández, director de la ENES, dijo que uno de los objetivos por los que se efectuó el evento fue para unir al gremio académico odontológico, pues se fomenta la convivencia entre estudiantes, profesores, directores y funcionarios de las diferentes escuelas del área de la región.

Además, expresó su convicción acerca de la importancia de la educación como motor para el desarrollo del país y una herramienta fundamental para estrechar la brecha de desigualdad que hay actualmente.

Conferencias

En dos días de trabajos, los asistentes presenciaron 15 conferencias con ponentes destacados como Charles Wakefield, director de Estudios Avanzados en el Centro de Ciencias de la Salud Texas A & M, del Colegio de Odontología Baylor de Dallas, quien habló de rehabilitación y ofreció el taller de restauración con resina avanzada.

Por su parte, Jordi Manauta, del Departamento de Odontología Pediátrica de la Universidad Internacional de Cataluña, trató el tema de adhesión; en tanto, el periodoncista Manuel Feregrino se refirió a la periimplantitis, el nuevo reto de la implantología.



Como parte de las actividades, especialistas de las universidades invitadas y alumnos tuvieron la oportunidad de presentar sus investigaciones, así como casos clínicos en el foro universitario y en la exposición de carteles, respectivamente.

En los talleres impartidos, los concurrentes realizaron prácticas en áreas como sistemas rotativos, rehabilitación de implantes, restauración de lesiones cariosas profundas, corrección de las maloclusiones, implantología, protección pulpar, blanqueamiento dental y reanimación cerebro-cardio-pulmonar.

Estuvieron, entre otros, Alfonso Martínez Lastiri, Mónica Claudia Larrondo Shoelly, Wilberth Francisco Vázquez Vergara, Ángel Medina Recillas, Aidé Terán Alcocer y Felipe Navarro Cabrera, directores de las universidades Latina de América, del Valle de México, de Zamora, Latina de México, Autónoma de Querétaro y Quetzalcóatl de Irapuato, respectivamente. *J*

ENES LEÓN

DE ESTO Y AQUELLO

Distintivo ADIAT

La Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico AC (ADIAT) entregó el Distintivo ADIAT al rector José Narro Robles, por su labor al frente de la UNAM.

En la reunión, celebrada en la Torre de Rectoría, se destacó su aportación al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación, con la iniciativa Hacia una Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que reunió a 61 instituciones de diferentes sectores para generar propuestas de política pública que promueven estos campos.

Además, porque contribuyó a orientar el talento de los investigadores universitarios a buscar la solución de retos del desarrollo social y económico de México.

Se agradeció a Narro Robles el apoyo dado a esa asociación en su gestión, para la realización anual de los congresos y, particularmente, por haber presidido el Comité Organizador del Congreso ADIAT 2011, en Mérida, Yucatán.

Oralidad y cultura

El Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fueron coorganizadores y sedes del III Congreso Iberoamericano de Estudios sobre Oralidad. Oralidad y Cultura.

Manuel Perló Cohen, director de la primera entidad, consideró que lo enunciado es una forma de comunicación que se tiene que mantener, propiciar y llevarse a escuelas, pues escuchar y contar cuentos, historias y leyendas es parte de una cultura que no debe perderse.

Como las versiones anteriores, ésta fue organizada por la Red Iberoamericana sobre Oralidad, que además de contar con académicos de la región, incluyó a expertos de Canadá y Francia. "Fue un evento completo, con representantes internacionales. Además, los estudiantes tuvieron acceso a las indagaciones y trabajos más recientes sobre el tema", precisó.

La forma cotidiana de expresarnos, con todas sus implicaciones, se pierde en muchos lugares. Para lo interpersonal, la oralidad es fundamental, pero con las nuevas tecnologías como redes, Internet y teléfonos, esto se complica, subrayó.

Para Perló, los estudios al respecto reciben poca atención y están sometidos a transformaciones significativas, "por ello son importantes este tipo de iniciativas".

EFEMÉRIDE

MUNDIAL DE LA DIABETES



Obstáculos para vencer la diabetes

Consumo de tabaco y una alimentación rica en grasas y azúcares refinados, entre otros

PATRICIA LÓPEZ

La diabetes mellitus es una epidemia mundial con alta presencia en México, donde es la primera causa de mortalidad general. Todos tenemos un familiar o un conocido con esa enfermedad crónica y discapacitante, caracterizada por un alto nivel de glucosa en la sangre.

La resistencia a cambiar hábitos de vida y continuar con el consumo de alcohol, tabaco y alimentos ricos en grasas y azúcares, así como tener una vida sedentaria, son los principales obstáculos a vencer para enfrentar esa afección, advirtió María Araceli Álvarez Gasca, profesora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala y coordinadora de la Clínica de Síndrome Metabólico y Diabetes de esa entidad universitaria.

“La diabetes tipo 2, la más generalizada, afecta a nivel físico, psicológico, social y económico. Si no se trata adecuadamente genera trastornos dramáticos e irreversibles como insuficiencia renal crónica, amputaciones de extremidades inferiores y ceguera” entre otras alteraciones, abundó.

Como parte del Día Mundial de la Diabetes, a celebrarse este 14 de noviembre en más de 160 países, y que este año tiene como lema “Detengamos la epidemia de la diabetes”, la química farmacobióloga, maestra en modificación

de la conducta y educadora en la materia, dijo que aunque han mejorado los métodos de detección, los tratamientos farmacológicos y la información, la falta de cambios individuales en la vida diaria es lo que dificulta realizar una transformación drástica para prevenir y vivir con ella.

“También influye una saturación de anuncios comerciales para consumir refrescos, panes, golosinas y alimentos procesados ricos en grasas y azúcares. Eso no favorece para adoptar formas de vida saludables”, enfatizó.

En contraste, la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes ayuda a crear conciencia de que ya es una epidemia y busca que las personas tengan conductas distintas de sus hábitos de vida.

Crece en jóvenes

Álvarez Gasca apuntó que la diabetes tipo 2, antes característica de adultos de edades media y avanzada, se incrementa en grupos de menos edad. “Hemos visto que aumenta en niños, adolescentes y jóvenes, en los que antes era rarísimo encontrarla, y también está presente en ese grupo el Síndrome Metabólico, que generalmente antecede a la enfermedad”, subrayó.

Ambos males, ahondó, se deben a hábitos inadecuados, pues la mayoría son sedentarios e ingieren una dieta

con energía muy densa, además de que sufren de estrés y problemas de sueño que van de insuficiente a escasa calidad al dormir.

Estos factores, que se pueden transformar, se suman a una predisposición genética propia de los hispanos. “Al corregir ciertas costumbres es posible prevenir la afección, y si los factores hereditarios son muy fuertes, es factible retrasar por mucho tiempo su presencia”, indicó.

Síndrome Metabólico

El Síndrome Metabólico es una patología con algunos factores de riesgo que anteceden a la diabetes, como acrecentamiento del perímetro abdominal, que se relacionan con el incremento de la glucosa en el cuerpo y el aumento de la presión arterial. También incluye niveles altos de colesterol y triglicéridos, algo común entre la población mexicana. “Significa un riesgo cardiovascular, un padecimiento que ocasiona infartos y es una de las principales causas de muerte”, remarcó.

Para identificarlo deben detectarse la obesidad central en la circunferencia de la cintura, la hipertensión, los niveles de azúcar en la sangre, colesterol HDL y triglicéridos elevados. “Con tres de estos criterios mayores a lo normal se diagnostica el Síndrome Metabólico”, destacó Álvarez Gasca.

Acerca de la Clínica destacó: “Aquí atendemos principalmente a estudiantes de todas las carreras, que toman conciencia de esta enfermedad; también asesoramos a la comunidad externa, especialmente adultos con interés en controlar su peso y aprender a alimentarse correctamente”.

La universitaria mencionó que les interesa mantener la congruencia y la educación para la salud entre la población de esa unidad multidisciplinaria, donde se cursan licenciaturas relacionadas con la salud, como medicina, optometría y odontología, enfermería, psicología y biología.

Varios pasantes de medicina participan en este esfuerzo de orientación y educación, como Jessica Angélica Andrade Jasso e Iván Gabriel Esquivel Campos. Para afrontar la resistencia a cambiar formas de vida, los jóvenes médicos informan de las consecuencias a mediano y largo plazos. “Es un mal para toda la vida, sobre el que hay que tomar las riendas, y es importante que el paciente lo entienda a tiempo”, señaló el alumno. *J*

Aliciente a nuevos realizadores

Documentales ganadores del José Rovirosa

El silencio de la princesa y *Por los caminos del sur*, los premiados

En julio de 1997, poco después de la muerte del cineasta José Rovirosa, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) decidieron crear el Premio José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano, como un aliciente que permitiera a nuevos realizadores aventurarse en los territorios de la no-ficción desde la imagen-movimiento y con ello amplificar la realidad con testimonios.

En la Sala Julio Bracho, María del Carmen de Lara, directora del CUEC, y Juan Santiago Huerta, integrante del jurado, anunciaron que *El silencio de la princesa*, de Manuel Cañibe, ganó el Premio José Rovirosa 2015 al Mejor Documental Mexicano y *Por los caminos del sur*, cortometraje de Jorge Luis Linares, como Mejor Documental Estudiantil; los estímulos económicos fueron de 60 mil y 20 mil pesos, respectivamente.

En la ceremonia, Cañibe agradeció en especial al equipo que trabajó con él casi cinco años. “La cinta pretende generar memoria acerca de un personaje que está marginado del arte y la cultura en México”, dijo.

El silencio de la princesa indaga en la historia de la actriz y cantante Diana Mariscal, famosa en la década de los 60 y 70 del siglo pasado. Una figura olvidada en un país casi perdido en el tiempo, que es evocado para los ojos de los espectadores contemporáneos por la seductora leyenda que dejó a su paso: haber sido la excéntrica Lis en *Fando y Lis*, la aclamada película de Alejandro Jodorowsky.

► **Manuel Cañibe.**
Foto: Ana Vértiz.



► **El silencio de la princesa.**

El objetivo final del director fue recuperar la historia de un personaje icónico del cine mexicano, que pasó de lo comercial a lo vanguardista, en una época en que no era bien visto que una mujer se atreviera a tanto.

Esa musa de pasado misterioso y curiosa fisonomía, que en palabras del propio director, “se adelantó a su tiempo”. El filme intenta relatar la forma tan súbita en que ella desapareció de la vida pública tras su breve irrupción en el mundo artístico del México de esa época. “Es una pequeña ventana a lo que fue su trayectoria, una semblanza de este personaje al que considero fascinante y único dentro del medio artístico mexicano”, explicó Manuel Cañibe.

Sobre la película que encumbró y arruinó a Mariscal, además del misterioso silencio del gurú de la psicomagia en torno a todo esto, compartió: “Busqué varias veces a Jodorowsky y cuando por fin tuve contacto con él, me dijo que tenía razones muy personales para no dar su testimonio sobre el tema, que a más de 40 años de distancia, me sorprendió mucho”.

Cañibe añadió que logró conocer a Mariscal y la entrevistó con miras a incluirla en su trabajo, pero ella falleció en circunstancias trágicas, al poco tiempo de iniciado el rodaje, en 2013, y no

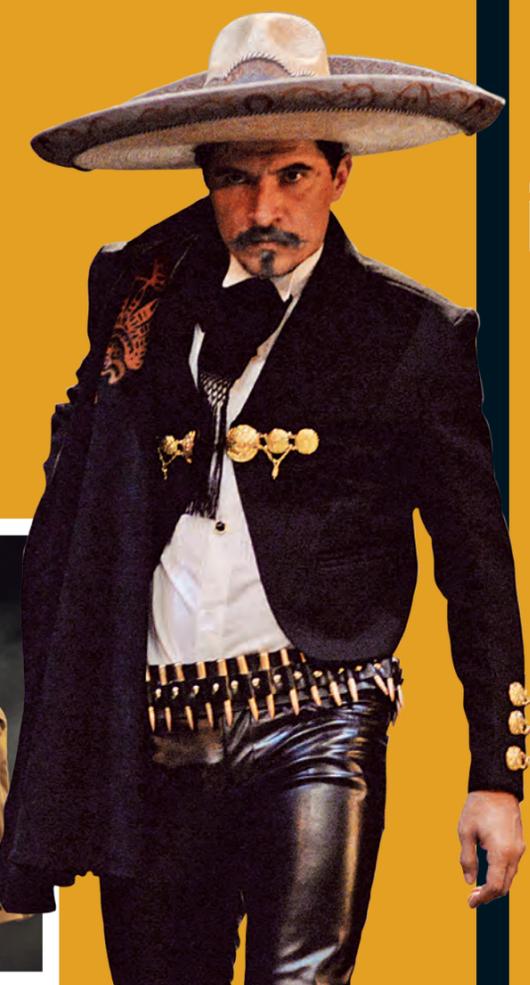
pudo ver el documental. Por tal motivo no se incluyeron imágenes recientes de la actriz.

Para concluir la premiación, María del Carmen de Lara celebró el triunfo de los proyectos ganadores y señaló:

“Nos hace muy felices como documentalistas esta distinción, porque todos sabemos que el trabajo testimonial ha escalado y tiene una proyección que le hacía falta, generando nuevos públicos. En ese sentido, hemos podido reconocer la labor tanto estudiantil como profesional y el trayecto que han recorrido muchos cineastas que están involucrados con la crítica social.”

El jurado para *El silencio de la princesa* estuvo integrado por el cineasta Francisco Ohem y los maestros Juan Santiago Huerta y Guillermo González Montes, quienes la consideraron ganadora por el equilibrio en el empleo de sus recursos narrativos para revalorar en todas sus facetas, aún en las más conflictivas, a un personaje marginado de la cultura mexicana. *Por los caminos del sur*, triunfó por tratar un tema interesante para la sociedad en forma paralela a un acercamiento íntimo con los personajes, según el jurado conformado por la cineasta Sara Escobar, el maestro José Luis Mariño y Nahún Calleros. *J*

JORGE LUIS TERCERO



Madero o la invocación de los justos

TEATRO
JUAN RUIZ
DE ALARCÓN
HASTA EL 6 DE
DICIEMBRE



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Fotos: Barry Domínguez y Verónica Rosales.



Culminó la primera edición

Cátedra Nelson Mandela, reflexiones sobre derechos

El nombre de nacimiento de Nelson Mandela fue Rolihlahla, que en el idioma Xhosa significa *halar la rama del árbol*, aunque coloquialmente se traduce como *buscapietos*, que, según la investigadora de la Universidad de Buenos Aires, Marisa Pineau, le quedaba perfecto a ese incansable luchador social que fue el expresidente sudafricano.

“El nombre cristiano o inglés Nelson le fue dado por su maestra cuando inició los estudios primarios, costumbre impuesta por las autoridades coloniales británicas”, dijo la conferenciante al inicio de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en Cine y Literatura, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Esta primera edición trajo consigo diversas reflexiones, actividades y participaciones de expertos en torno a temas como derechos humanos, sociedades contemporáneas o la figura de uno de los personajes más influyentes del siglo XX y emblema social africano.

Se dio un preámbulo impartido por Pineau sobre la obra de Mandela y su oposición al *Apartheid* legal, régimen de separación y discriminación racial que de 1948 a 1994 tuvo sumida a Sudáfrica en una crisis de derechos humanos.

En otro momento del encuentro, Casio Luiselli, exembajador de México en Sudáfrica, narró su experiencia como primer diplomático en el país de Mandela, donde le tocó vivir un complejo ritual histórico: el descenso de la bandera

del *Apartheid* para el levantamiento de la insignia colorida del nuevo gobierno plurirracial.

Por su parte, Martín Malan, consejero político de la embajada de Sudáfrica, quien nació en los años 60 del siglo pasado y creció en uno de los momentos más duros, recordó su juventud en la época en que comenzaba el activismo de Mandela.

Mauricio de María y Campos, también exembajador de México en Sudáfrica, se acordó del gran logro en derechos humanos que trajo consigo la Comisión para la Verdad y la Reconciliación instaurada por Mandela al llegar a la presidencia, que estuvo a cargo del arzobispo Desmond Tutu, quien estableció como lema “Sin perdón no hay futuro, pero sin confesión no puede haber perdón”.

Como parte de la actividad académica, paralelamente al coloquio, en la Sala Julio Bracho del CCU se proyectaron las películas *Nelson Mandela: el mito y yo* (2013), de Khalo Matabane; *Juventud de corbata* (2015), de Sibs Shongwe-La Mer (2013), y *Mandela* (1996), de Angus Gibson.

Así concluyó la primera edición de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en Cine y Literatura, un proyecto que invita a reflexionar sobre este hombre que cambió el curso de la historia sudafricana. *g*

JORGE LUIS TERCERO / MINA SANTIAGO

EN VIVO

PUMAS CU
VS
Auténticos Tigres de la UANL

desde el Estadio Gaspar Mass, Monterrey.

Viernes 13- 19:00 h.

www.tvunam.unam.mx

TV ABIERTA Canal 30.2 IZZI Canal 411

SKY Canal 255 TOTALPLAY Canal 389 DISH Canal 120

Un retrato íntimo que nos acerca a Francisco I. Madero en su faceta espiritista –que fue fundamental para conformar su acción y estrategia política, y lo encumbró a la presidencia y luego a la tragedia con la traición fraguada por Victoriano Huerta–, es la propuesta del dramaturgo Antonio Zúñiga y del director Mauricio Jiménez con *Madero o la invocación de los justos*, que se presenta hasta el 6 de diciembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

¿Qué puede hacer uno contra el destino?, pregunta Madero asediado por las voces y ecos que le llaman a convocar la lucha. Se manifiestan su esposa Sara y el recuerdo de Raúl, su hermano muerto, todo en medio de una coreografía donde aparecen personajes que le susurran al oído y el líder vocifera: “Es tiempo de guerra, de muerte, de sacrificio”.

Madero se enfrasca en un sentimiento ambivalente pero en el momento de actuar no tiene duda, debe encabezar la insurrección, pese a la oposición de su familia que lo alerta de llamar a la muerte con sus acciones revolucionarias. De pronto, Sara canta “De la tierra sale el árbol, del árbol los maderos, de los maderos la silla, ¿y quién está ahora en la silla?”.

Democracia

En una escenografía que simula un palacio y que hace referencia al origen aristócrata de Madero, el hombre divaga con sus más profundos miedos, pasiones y vacilaciones. “Tenemos fe en la democracia; puede haber grandes dificultades cuando abunda la buena voluntad”.

Ante las dudas, el protagonista sostiene que no hay peor muerte que vivir sin libertad. La obra retoma momentos históricos como el lanzamiento de su proclama *La sucesión presidencial* y un encuentro onírico con Porfirio Díaz, que es representado por dos actores: Aída López conduce al actor Francisco Mena como si fuese una marioneta, y entre los dos construyen a un personaje mitificado que reproduce los peores ademanes de los mandatarios mexicanos y sus desafortunadas declaraciones como presidentes de México.

Teatro en el Juan Ruiz de Alarcón

Retrato íntimo de Francisco I. Madero

La propuesta, dirigida por Mauricio Jiménez, se presenta hasta el 6 de diciembre

Enfrentar al poder no es suficiente para Madero. Desde esta puesta en escena se visibilizan las debilidades y la forma en que éste crea su estrategia política, a partir de su inclinación espiritista y el reclamo de sus colaboradores al preguntarle por qué no elimina a los amigos del antiguo régimen, luego de convertirse en presidente de la República Mexicana.

Los errores se suceden y se ve el circo de la política en el que la rebatinga trae muerte, desgracia e inestabilidad social. La complicidad de Estados Unidos tiene también un papel importante. Por medio del ministro Limantour se lanza una crítica al sometimiento de la nación por el vecino del norte.

Con la captura y asesinato de Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez y posteriormente la del general Felipe Ángeles, la obra llega al clímax. Es en el pasaje donde Zúñiga y Jiménez dirigen una diatriba al gobierno y al país “conformado de despojos y ruínas en el que no habrá salvación en siglos”. ¿Qué son 43 cuando faltan miles?, pregunta Madero antes de caer.

Más de un personaje

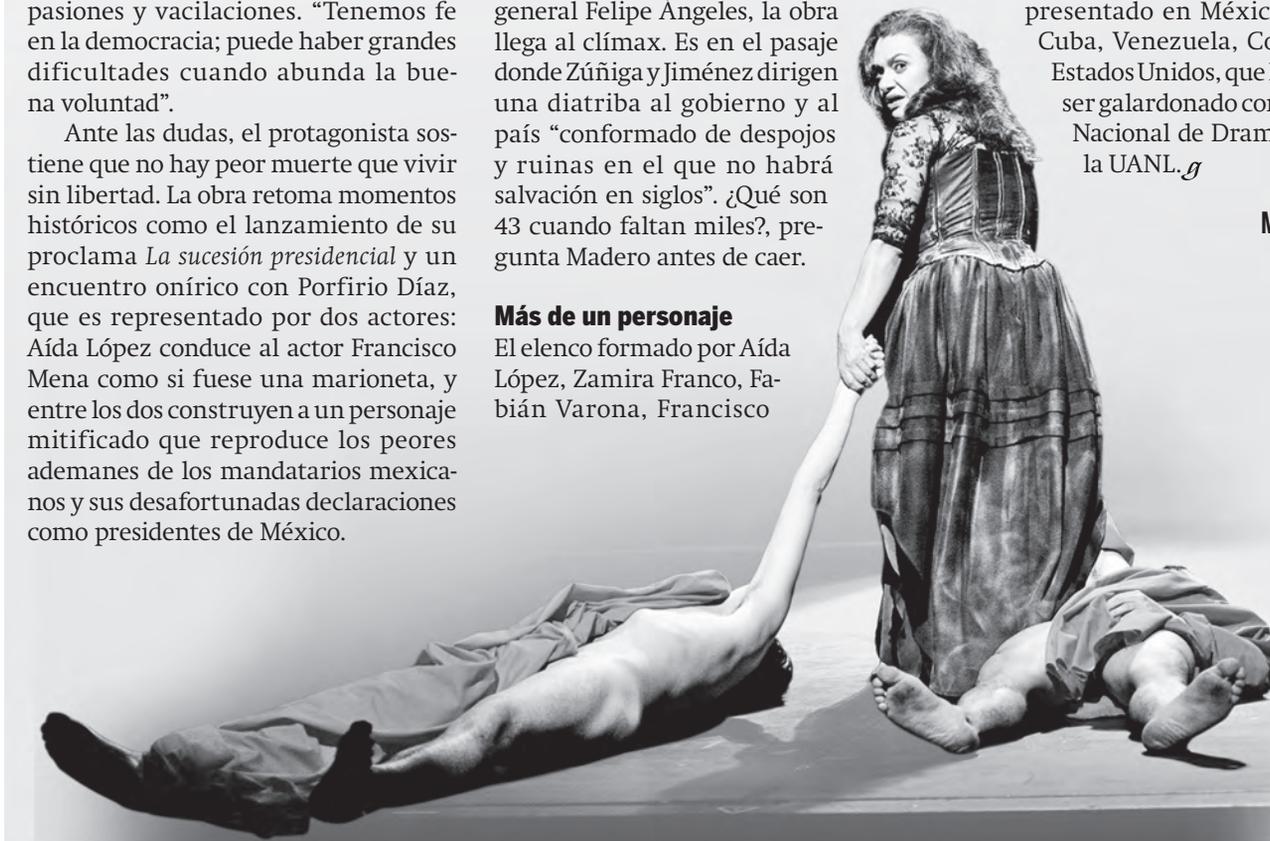
El elenco formado por Aída López, Zamira Franco, Fabián Varona, Francisco

Mena, Fernando Sakanassi y Ángel Lara, se enfrenta al reto de interpretar más de un personaje en un juego escénico que le apuesta al espacio casi vacío, potenciando sus capacidades histriónicas. Salvo Varona, que caracteriza únicamente a Madero, los demás actores y actrices deambulan entre un papel y otro recreando la sensación que a veces sucede en los sueños cuando algunas personas suplantán a otras.

Mauricio Jiménez se ha convertido en una referencia necesaria en la historia reciente del teatro mexicano. Ha colaborado con compañías como Le Pluriel, en Montreal, Canadá, y mostrado su trabajo en recintos como The John F. Kennedy Center for the Performing Arts, en Washington, Estados Unidos.

Mientras que Antonio Zúñiga se ha presentado en México, España, Cuba, Venezuela, Costa Rica y Estados Unidos, que le ha valido ser galardonado con el Premio Nacional de Dramaturgia de la UANL. *g*

MINA SANTIAGO



Encabezar^á el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de 2015 a 2019

Cuernavaca, Mor.- Margarita Velázquez Gutiérrez fue designada directora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de esta casa de estudios, para un segundo periodo (2015-2019).

Al asumir el cargo, Velázquez Gutiérrez afirmó tener plena conciencia del compromiso que implica representar a su comunidad por otros cuatro años y la certeza de que puede seguir sirviendo a la Universidad.

En ceremonia encabezada por Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, la titular dijo estar convencida de que los logros obtenidos en múltiples aspectos han sido, en gran medida, por la confianza y el respaldo de muchas personas.

“Sé que los próximos cuatro años fortaleceremos al CRIM en ámbitos como la planta académica, infraestructura, procedimientos, productividad, vida colegiada, servicios y, en general, en sus capacidades institucionales.”

En el Auditorio Raúl Béjar Navarro de ese Centro Multidisciplinario, Margarita Velázquez expresó que alcanzar una meta obliga inmediatamente a fijar otras más ambiciosas, pues los desafíos que se deben enfrentar cambian y crecen y, en consecuencia, también son mayores las responsabilidades.

“Como parte de la Universidad Nacional, que en esencia es una institución en evolución permanente, vislumbramos nuevos retos, proyectos y oportunidades. Para asumirlos, requerimos de la experiencia y los conocimientos de que disponemos, pero también de estrategias y planteamientos innovadores y creativos”, subrayó.

Segundo periodo

Margarita Velázquez, directora del CRIM



► **La titular.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Trayectoria

Velázquez Gutiérrez es doctora en Ciencias Sociales por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, con especialización en Sociología del Desarrollo, y licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco.

Egresó del curso Women, Men and Development, impartido por el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de Sussex en Reino Unido, y es asociada del Programa de Estudios Avanzados sobre Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de El Colegio de México.

Desde 1993 es Investigadora Titular A de Tiempo Completo, adscrita al CRIM. Sus líneas de in-

vestigación se centran en estudios sobre políticas sociales, desarrollo, sustentabilidad y género.

Es coordinadora del proyecto de investigación *La construcción social del cambio climático en la Barranca de Amatzinac: amenaza, vulnerabilidad y riesgo desde la perspectiva de género en la región Nororiente de Morelos*, y coordinadora técnica responsable de la Red Temática Conacyt Género, Sociedad y Medio Ambiente.

Recién fungió como co-coordinadora del grupo de trabajo para la elaboración del *Diagnóstico sobre la igualdad de género en el sector educativo de Morelos. Brechas y oportunidades por género*, y participa en la iniciativa de investigación sobre embarazo adolescente en el Estado de Morelos.

Ha impartido docencia en las facultades de Psicología de la UNAM y de la UAEM, así como en la maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional (sede Morelos) y es responsable del seminario doctoral de Género en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. Fue directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios.

También ha sido titular de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Instituto Nacional de las Mujeres y del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Segunda Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ha colaborado en el sector público en el Consejo Nacional de Población y la Secretaría de la Reforma Agraria.

Además, en materia de género, ha participado con diversos organismos internacionales como Unifem, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la FAO, la Cepal, y el Banco Interamericano de Desarrollo. *g*

LEONARDO FRÍAS

Con su cometido original de desarrollar y promover las ciencias respectivas mediante la generación de conocimiento, con un enfoque integral e interdisciplinario, el Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) apuntaló varios servicios de observación, pronóstico y monitoreo con sentido social, señaló Telma Castro Romero, directora de esa entidad.

Al presentar su segundo informe de actividades en el Auditorio Julián Adem, destacó que no sólo usuarios especializados, sino también la población en general e instancias gubernamentales, como el Centro Nacional de Prevención de Desastres, consultan la página *web* del Centro.

Ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Castro Romero explicó que se trata de servicios a la sociedad, indicadores actualizados que están puestos en ese sitio electrónico para obtener algunas alertas, en particular el pronóstico meteorológico, la temperatura media, escenarios de cambio climático, el índice de calidad del aire y el de aire biológico, que tiene un semáforo, que es consultado incluso por personas que sufren alergias.

Ahí también se hallan las predicciones diarias del tiempo, desarrolladas por el Grupo Interacción Océano-Atmósfera, además de oleaje en el Golfo de México. Asimismo, la dispersión de ceniza y el semáforo de niveles polínicos y calidad biológica del aire.

Tres departamentos

Actualmente, el CCA labora con 43 investigadores y 39 técnicos académicos distribuidos en sus tres departamentos: Ciencias Ambientales, Ciencias Atmosféricas e Instrumentación y Observación Atmosférica.

Entre los logros de Ciencias Atmosféricas citó la investigación de cómo en ciertas regiones los aviones comerciales están expuestos a altas concentraciones de cristales de hielo. Entre otras temáticas, se resaltó el uso de meteorología GPS para examinar interacciones entre vapor de agua y convección profunda en el suroeste de Estados Unidos y noroeste de México, además del estudio de sistemas ecohidrológicos e impacto socioeconómico, en colaboración con la Universidad de New Hampshire.

Segundo informe de Telma Castro

Enfoque integral y sentido social en Ciencias de la Atmósfera

El Centro ofrece servicios a usuarios escolarizados, gobierno y sociedad

La adquisición de un nuevo clúster por medio del proyecto Secretaría de Energía-Conacyt: Plataformas de Observación Oceanográfica, Línea Base, Modelos de Simulación y Escenarios de la Capacidad Natural de Respuesta ante Derrames a Gran Escala en el Golfo de México.

En el caso de Ciencias Ambientales, hubo incidencia en temas de importancia para México, como: evaluación de calidad del aire, contaminación atmosférica, aerosoles atmosféricos, partículas biológicas, compuestos orgánicos volátiles, así como efectos tóxicos, genotóxicos, mutagénicos y la operación de la Red Mexicana de Aerobiología y el primer calendario polínico.

Respecto al Departamento de Instrumentación y Observación Atmosférica, se desarrollaron las siguientes iniciativas interinstitucionales: el Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario, con los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Igualmente, la denominada Uniatmos (Unidad de Informática para las Ciencias Atmosféricas y Ambientales); la RUOA (Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos), así como otros proyectos no menos importantes, como el Sistema Automatizado de Extracción de Contaminantes Aromáticos Policíclicos, el Seguidor Solar para Espectroscopía de Gases, y el Adquisidor de Datos para Medición de Contaminantes.

Entre los retos, la directora del CCA refirió el requerimiento y formación de nuevos investigadores



► **La directora.**
Foto: Marco Mijares.

y técnicos académicos, la mayor incidencia en su graduación como doctores y, en el ámbito material, la construcción de la unidad de cómputo avanzado y supercómputo, así como la reconstrucción del observatorio atmosférico Chamela, en Jalisco, dañado recientemente por el huracán *Patricia*.

Compromiso social

En su oportunidad, Arámburo de la Hoz subrayó que ante los cambios dramáticos que padece el planeta, se requiere más gente preparada para responder a la sociedad.

“Son cuestiones que ustedes trabajan, ahí veo un gran reto porque cada año hay uno o dos eventos naturales que marcan la memoria y se necesitan recursos especializados”, concluyó. *g*



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

CONVOCATORIA 2015-01

El Gobierno del Estado de Coahuila y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.coecytcoahuila.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia del formato electrónico de la propuesta, una copia de la carta de no adeudo y no litigio con el CONACYT, una copia de la carta de no duplicidad, una copia de las cartas compromiso y una copia del protocolo, acompañados por la carta de

presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **17 de noviembre de 2015**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **23 de noviembre de 2015 (hasta las 18:00 hrs. Tiempo del centro de la República Mexicana)**.

La fecha de publicación de resultados será el **29 de enero de 2016**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

CONVOCATORIA 2015-02

El Gobierno del Estado de Coahuila y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.coecytcoahuila.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia del formato electrónico de la propuesta, una copia de la carta de no adeudo y no litigio con el CONACYT, una copia de la carta de no duplicidad, una copia de las cartas compromiso y una copia del protocolo, acompañados por la carta de

presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **17 de noviembre de 2015**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **23 de noviembre de 2015 (hasta las 18:00 hrs. Tiempo del centro de la República Mexicana)**.

La fecha de publicación de resultados será el **29 de enero de 2016**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de Tiempo Completo, interino; en el área de desarrollo y mantenimiento de *software* en el Sistema Humanindex de la Coordinación de Humanidades, con número de registro 76504-46 y su sueldo mensual de \$13,525.32, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimocuarta sesión ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito, en 20 cuartillas (más bibliografía y anexos), una propuesta de desarrollo de *software* para el control de calidad de la información del sistema HUMANINDEX; a partir de una implementación que asegure el intercambio de información con el Sistema de Informes Académicos de Humanidades (SIAH). La propuesta debe abordar el diseño, conceptual y lógico, de aplicaciones enfocadas a simplificar la identificación y corrección de errores; así como la administración y el control de registros operados a través de procesos manuales, automatizados o de intercambio de información. Alcances mínimos: 1. Asignación de autorías múltiples y su validación; 2. Creación de herramientas informáticas para completar información a catalogar; 3. Corrección de errores ortográficos y de captura de los registros; 4. Indicadores del nivel de integridad de la información en la base de datos; 5. Indicadores del avance del control de calidad de la información; 6. Control de registros.

2. Examen práctico de programación PHP y PostgreSQL con técnicas asociadas de AJAX y Smarty; así como de la instalación y configuración del respectivo ambiente productivo.

3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades, por duplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Titular "B", de Tiempo Completo, interino en el área de apoyo técnico académico a la investigación de la Coordinación de Humanidades, con número de registro 14861-64 y su sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimocuarta sesión ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Propuesta de sistema de clasificación de información sobre salud que refleje las diferencias en condiciones de salud y sus modelos de atención en contextos interculturales en un máximo de 15 cuartillas, más bibliografía y anexos.
2. Réplica oral de la propuesta.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Coordinación de Humanidades, por duplicado y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de noviembre de 2015

La Coordinadora

Doctora Estela Morales Campos

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área: Biodiversidad, con número de registro 08435-31 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Biogeografía I de la Licenciatura de Biología.
- b) Exposición escrita de Valoración de modelos estadísticos en estudios sobre biodiversidad, con énfasis en biogeografía y límites de especies en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre la exploración de modelos evolutivos de ensamblaje de comunidades bióticas a través del uso de herramientas de estructuración filogenética, y el desarrollo de hipótesis sobre los procesos que han intervenido en la conformación de comunidades de vertebrados.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que

acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Ecología del Suelo, con número de registro 08431-11 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas Ecología y Bioestadística, de la carrera de Biología.

b) Exposición escrita de el uso de diseños experimentales factoriales en estudios ecológicos en un máximo de 20 cuartillas.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre las implicaciones de la relación C:N de la materia orgánica muerta en la descomposición, la respiración microbiana y la diversidad de la fauna edáfica en bosques templados y tropicales.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de noviembre de 2015

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Prueba(s):

Escuela Nacional de Trabajo Social

La Escuela Nacional de Trabajo Social con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como Profesores de Asignatura "A" definitivos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Definitividades	Asignatura	Área
5	Desarrollo Histórico del Trabajo Social	Histórico Social
5	Teoría del Trabajo Social Comunitario	Histórico Social
5	Teoría de Grupos y Trabajo Social	Histórico Social
5	Trabajo Social en la Atención Individualizada	Histórico Social

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en la licenciatura en Trabajo Social.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Asignatura	Tema
Desarrollo Histórico del Trabajo Social	Caracterización del Trabajo Social: Conceptualización, objeto de estudio e intervención. (Parte de la Unidad I , del programa de la asignatura).
Teoría del Trabajo Social Comunitario	Paradigmas del Desarrollo Comunitario: Promoción social. (Parte de la Unidad III , del programa de la asignatura).
Teoría de Grupos y Trabajo Social	Trabajo Social de grupos: Concepto y etapas del proceso metodológico del Trabajo Social de grupos. (Parte de la Unidad IV , del programa de la asignatura).
Trabajo Social en la Atención Individualizada	Metodología para la atención individualizada en Trabajo Social, técnicas e instrumentos para el diagnóstico social. (Parte de la Unidad III , del programa de la asignatura).

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, preferirá a los concursantes que se encuentren en los correspondientes del artículo 69 del Estatuto del Personal Académico.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las y los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General, ubicada en el Edificio "A" planta baja, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 18 a 20 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Apoyo a Programas y Proyectos Institucionales (ubicado en el Edificio "A" planta baja).

2. Copia del documento de inscripción al Programa para Impulsar la Definitividad de Profesores de Asignatura Interinos, en su caso.

3. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Trabajo Social y documentación probatoria (documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos); por duplicado.

4. Copia de acta de nacimiento.

5. Constancia que acredite la antigüedad académica, si es el caso.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección para recibir notificaciones, teléfono y correo electrónico.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Escuela Nacional de Trabajo Social le hará saber a la o el interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de los detalles de las pruebas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Escuela Nacional de Trabajo Social dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 12 de noviembre de 2015

La Directora

Maestra Leticia Cano Soriano



Consiguió 33 de oro, 32 de plata y 23 de bronce

La UNAM logró la Copa Puma de Atletismo

ROBERTO BALDERAS

La Universidad Nacional ganó la Copa Puma de Atletismo 2015 con una cosecha de 88 medallas: 33 de oro, 32 de plata y 23 de bronce.

En el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez de Ciudad Universitaria, los auriazules compitieron entre sí y contra representantes de Veracruz, Zacatecas, Sonora, y otros clubes del centro del país.

El evento fue avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Hubo buena asistencia al certamen, pues se dieron cita cerca de 500 atletas que buscaron mejorar sus tiempos y marcas de cara a futuras justas nacionales.

Por la UNAM destacaron deportistas que han representado a la institución en diversas ocasiones, como Valeria Aguilar (Contaduría), multimedallista en la Olimpiada Nacional, quien también ha acudido a galas internacionales; al igual que Rafael Bañales (FES Cuautitlán), constante invitado en los podios de la Universiada.

También, Ernesto Santillán (Ingeniería) y Rodrigo Guzmán (Prepa 5), quienes han sobresalido en el decatlón y 100 metros planos, respectivamente. *g*



► Participaron cerca de 500 atletas. Fotos: Jacob Villavicencio y César Augusto Fernández.

Ingeniería y Prepa 4

Ganadores de los Juegos Interfacultades de Natación

La Facultad obtuvo 22 oros, 12 platas y ocho bronce; la Preparatoria, 14 doradas, 15 argentadas y 13 bronceas



ANA YANCY LARA

Al sumar 42 metales: 22 oros, 12 platas y ocho bronce, la Facultad de Ingeniería se coronó en los Juegos Interfacultades de Natación 2015, por segundo año consecutivo.

En la categoría media superior, la Prepa 4 también obtuvo 42 medallas: 14 doradas, 15 argentadas y 13 bronceas.

La Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria fue el escenario que recibió a 249 alumnos de las facultades y de la ENP, así como de los CCH Azcapotzalco, Oriente y Naucalpan.

En este certamen, los nadadores cubrieron las distancias de 50, 100, 200, 400 y 800 metros, en dorso, mariposa y pecho, además de combinados en 4x50 metros y 4x100 metros de relevo libre, en ambas ramas.

Los tritones de Derecho consiguieron cuatro oros, tres platas y dos bronce y se colocaron en segundo sitio. Los alumnos de Química lograron el tercero con 16 medallas: tres doradas, seis plateadas y siete bronceas.

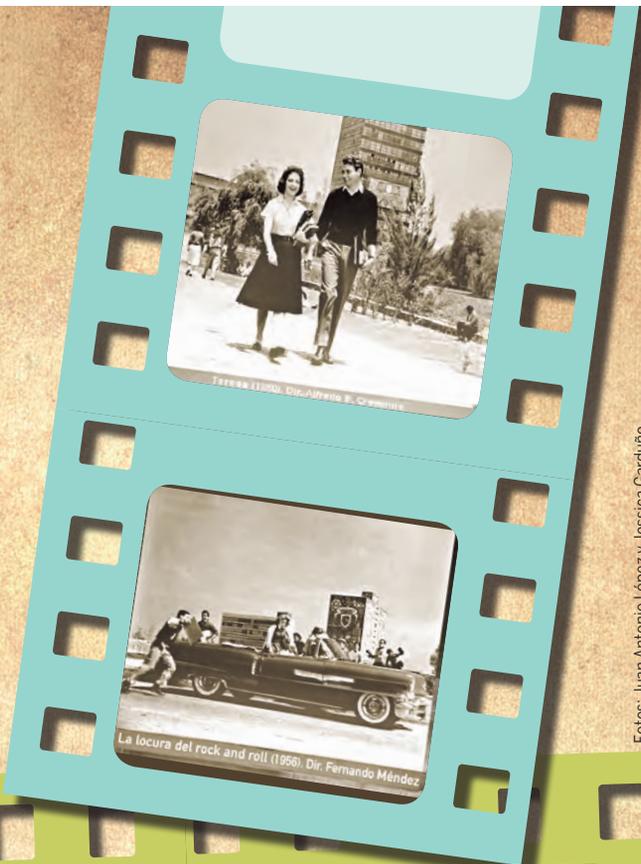
El segundo lugar de media superior fue para Leopardos de Prepa 8, con 35 metales: 12 oros, 10 platas y 13 bronce; la Prepa 5 ocupó la tercera posición con nueve medallas de oro, 14 de plata y nueve de bronce, para un total de 32. *g*



► El escenario, la Alberca Olímpica de CU. Fotos: César Augusto Fernández.



RSITARIA E FILMA!



Fotos: Juan Antonio López y Jessica Garduño.
Diseño: Sonia Parra / servicio social.



3). Dir. Fernando Cortés



El supermacho (1958). Dir. Alejandro Galindo



Paso a la juventud (1957). Dir. Gilberto Martínez Solares



Leobardo López Arellano



Anelas de mar / A life in the balance (México 1959). Dir. Harry Homay

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

CONCIERTO DE GALA NAVIDEÑO

Con grandes coros,
solistas y orquesta

Dedicado a exalumnos
de la UNAM
y sus familias

ORQUESTA SINFÓNICA DE MINERÍA

Carlos Spierer, *director huésped*



Miércoles 9 de diciembre 2015 20:00 hrs.
Sala Nezahualcóyotl

Anabel de la Mora, *soprano*
Alan Pingarrón, *tenor*

Grupo Coral Ágape
Coro Convivium Musicum
Coro Pro Música

Coro de la Facultad de Ciencias
Coro de la Facultad de Derecho,
Coro de la Facultad de Economía
Coro de la Facultad de Química

Coral Ars Iovialis, Facultad de Ingeniería
Óscar Herrera, *coordinador de coros*

- *Jauchzet froblocket, del oratorio de Navidad, BACH* • *Arias de "Rigoletto", VERDI*
• *Arias de "La Traviata", VERDI* • *Trojka, PROKOFIEV*
- *Bugler's Holiday, ANDERSON* • *There's Christmas in the air, STROMMEN*
- *Navidad en el Mundo, MEZA/HERRERA* • *Obertura de "El Murciélago", STRAUSS*
• *Arias de "Turandot" y "Gianni Schicchi", PUCCINI* • *Noche de Paz, GRUBER*
• *Hallelujah, del oratorio "El Mesías", HÄNDEL*
• *El Aguinaldo y el Burrito, MEZA/HERRERA*
• *Navidad Guadalupana, PRADO/SANCRISTOBAL*
• *Feliz Navidad, MEZA/HERRERA*

Adquisición de boletos en las oficinas de Programa de Vinculación con los Exalumnos
(Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Edificio "D" planta baja) INFORMES: 5622-6186, 5622-6057, 5622-6181
(No se podrán adquirir boletos el día del concierto)

Donativo \$250.00 Admisión general
(con credencial de exalumno)

